



EXPEDIENTE Nº 10204/00.-

ĴRS/ljv.-

Ref./ GENERAL PICO- FUNDACION "BANDA DE MUSICA DE GENERAL PICO"

S/Subsidio para destinarlo en gastos de funcionamiento.-

DICTAMEN Nº 1515/00

Señor Subsecretario de Asuntos Municipales:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 19/20.-

Por lo expuesto, el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la/firma del Señor Gobernador.-

SESORIA LETRADA DE GOBIERNO, Santa Rosa, 0 5 D I C 2000 DE

D L'UIS LANGLOIS Asseor Letrado de Gobierno de la Previncia de La Pampa